



GUÍA DOCENTE 2026-2027
Introducción a la Archivística

1. Denominación de la asignatura:

INTRODUCCIÓN A LA ARCHIVÍSTICA

Titulación

Grado en Historia y Patrimonio

Código

6033

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Materia: Archivística - Módulo 6: Patrimonio

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor/a que imparte la docencia en el curso online (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Tamara Pérez San Miguel (tps@ubu.es)

4.b Coordinador/a de la asignatura online

Sonia Serna Serna

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso: 3º - Semestre: 5º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

MUY IMPORTANTE: Es necesario tener conocimientos previos de Paleografía para la realización de algunos ejercicios prácticos

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias // Resultados de aprendizaje

De acuerdo con el Plan de Integración de Sostenibilidad-Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las titulaciones de la Universidad de Burgos, la guía docente incorpora actividades y procedimientos de evaluación que favorecen la adquisición de un pensamiento crítico e incorporan los principios y valores del desarrollo sostenible, inclusivo e igualitario, adaptando los resultados de aprendizaje para favorecer su integración. Se señalan con un asterisco aquellas competencias identificadas a tales efectos.

Enlace página web de la UBU ODS:

<https://www.ubu.es/portal-de-transparencia/ods-objetivos-para-el-desarrollo-sostenible-2030>

CG02: Saber razonar críticamente y utilizar los procedimientos de análisis y de síntesis.

CG05: Exponer en castellano de forma clara y rigurosa cualquier información (trabajos de investigación, informes, etc.) que se generen en el contexto académico.

* CE02 - Poseer una conciencia crítica de la relación entre las estructuras y procesos del presente actual y los del pasado y saber aportar una perspectiva histórica al análisis de problemas económicos, sociales, políticos y culturales.

CE12: Conocer las fuentes básicas para el trabajo histórico e identificar con eficacia recursos bibliográficos, de archivo y electrónicos donde recopilar información.

CE13: Saber hacer acopio ordenado de la información contenida en las fuentes históricas y saber organizar, sintetizar y jerarquizar esa información de forma coherente.

CE20: Conocimiento de las técnicas paleográficas y epigráficas necesarias para estudiar los documentos de determinados periodos.

CE28: Conocer de forma básica los conceptos, teorías, perspectivas, métodos y técnicas de otras ciencias humanas y sociales como la Antropología, la Arqueología, la Geografía o la Paleografía.

* CE24 - Compromiso ético con la búsqueda de la verdad científica y conciencia de que la Historia es una disciplina que evoluciona y se halla siempre en permanente construcción.



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
- Conocer las nociones básicas de archivística, desde la génesis, forma y tradición de los documentos, hasta su gestión, organización y conservación en los depósitos documentales. - Conocer el sistema español de archivos y las posibilidades de investigación. - Adquirir los conocimientos básicos para poder describir fondos documentales.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
I - Aspectos Generales 1.- El concepto de archivo y de documento. Tipos y funciones de archivo 2.- Historia de los Archivos y de la Archivística. Objeto y método de la Archivística. Bibliografía 3.- Los Archivos españoles: el sistema español de archivos, el sistema de archivos de Castilla y León y los archivos burgaleses 4.- Génesis, forma y tradición documental 5.- Tipología documental II - Archivística 6.- La descripción y su normalización: los instrumentos de descripción 7.- Los principios generales de organización de fondos. Sistemas de clasificación y de ordenación de documentos 8.- El proceso documental 9.- La gestión de los documentos electrónicos 10.- El archivo: edificio, instalaciones y función cultural



10.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=6033&auth=SAML

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Las actividades formativas se desarrollarán a partir de la lectura de las presentaciones y materiales dispuestos. Se realizarán prácticas de diversos contenidos teóricos. Se elaborarán varios trabajos relacionados con cuestiones diplomáticas y archivísticas. Asimismo, se podrán desarrollar foros y videoconferencias para exponer contenidos teóricos y prácticos.

Metodología	Competencia/resultado de aprendizaje relacionado	Horas de trabajo
Lectura, comprensión y estudio de las presentaciones de los temas y materiales complementarios para la adquisición de los contenidos teóricos de la asignatura	CE12, CE28	61
Tutorías virtuales	CG02, *CE02	8
Elaboración de ejercicios prácticos	CG05, *CE02, CE12, CE13, CE20, *CE24, CE28	80
Realización de una prueba sobre los contenidos teóricos de la asignatura	CG05, CE28	1
Total		150



12. Sistemas de evaluación:

- * Evaluación continua mediante la realización de ejercicios prácticos evaluables durante el curso y un examen teórico en forma de cuestionario al final del semestre.
- * La entrega de los ejercicios prácticos deberá realizarse en la fecha acordada en la presentación del calendario de trabajos de la asignatura. El retraso en la misma conllevará penalización de un 5%, por día de retraso, en la nota del ejercicio. En todo caso, una vez transcurridos más de 15 días desde la fecha de entrega, no se admitirá la entrega para 1ª convocatoria.
- * Los trabajos/tareas que se entreguen en 2ª convocatoria conllevarán la calificación global del alumnado en dicha convocatoria, en el caso de que el estudiante aspire a obtener el 100% del peso de la asignatura.
- * Durante el transcurso de las pruebas, el personal docente activará las herramientas que estime adecuadas para asegurar la autoría de las pruebas y prevenir el fraude en las mismas (software antiplagio, sistemas de reconocimiento facial, etc). Igualmente, una vez entregadas las pruebas, el personal docente utilizará las herramientas que estime adecuadas para comprobar la autenticidad de las mismas.
- * Para aprobar la asignatura es necesario superar obligatoriamente el examen teórico. Si el alumnado no superase ese mínimo mencionado, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que ésta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9.
- * Para la realización de tutorías y exámenes, resulta imprescindible disponer de webcam y micrófono, así como los demás medios técnicos que resulten necesarios. Además, determinadas pruebas de evaluación podrán realizarse mediante videoconferencia (Teams, vinculado a la cuenta de la UBU) y/o requerir validación de identidad mediante el uso de sistemas de reconocimiento facial.
- * La Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios consistirá en un examen único basado en: prueba de contenidos teóricos (40%); prueba práctica de análisis de las partes formales de un documento (20%); prueba práctica de descripción de dos unidades archivísticas o documentos (40%).



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Evaluación de caso práctico: partes formales de un documento	20 %	20 %
Evaluación de caso práctico: descripción de documento/s	20 %	20 %
Evaluación de tareas a lo largo del curso, participación en foros, etc.	20 %	20 %
Examen final teórico	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial del curso online:

RECURSOS DE APRENDIZAJE

- Medios audiovisuales y virtuales (Plataforma Moodle)
- Materiales proporcionados en la Plataforma
- Teams
- Webcam

APOYO TUTORIAL

- Tutoría de apoyo y atención al estudiante - véase página web del Grado: Información Académica, apartado Orientación y Tutorías: <http://www.ubu.es/grado-oficial-online-en-historia-y-patrimonio>
- A través de la Plataforma Moodle: foros, tutorías online, etc.
- A través del Centro de Enseñanza Virtual de la Universidad de Burgos (UBUCEV) habrá un sistema de tutorías y asistencia permanente que asesorará a los estudiantes de la modalidad virtual del Grado en el manejo de las herramientas informáticas.

14. Idioma en que se imparte la asignatura online:

Español